De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

: CARADOL SP30-45 Nombre comercial

Código del producto : U317C Sinónimos : Poliol

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Se usa en la producción de poliuretanos.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334

3000 CH Rotterdam

Netherlands

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230 Telefax

Contacto de correo electrónico para la Ficha de

Seguridad de Sustancia Química (MSDS)

: sccmsds@shell.com

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

Otra información : CARADOL es una marca comercial registrada propiedad de

Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y

usada por los afiliados de Royal Dutch Shell plc.

Este producto es un polímero exento de la obligación de ser registrado según la norma REACH, de acuerdo con el Artículo

II, Sección 9.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

En función de los datos disponibles, esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de clasificación.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro : No se requiere ningún símbolo de peligro

Palabra de advertencia Sin palabra de advertencia

Indicaciones de peligro PELIGROS FISICOS:

> No está clasificado como un peligro físico según los criterios del sistema CLP. PELIGROS PARA LA SALUD:

No está clasificado como un peligro para la

salud según los criterios del Sistema

Armonizado Mundial (CLP).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES: No se clasifican como amenaza ambiental

según los criterios de CEE.

Consejos de prudencia Prevención:

Sin frases de prudencia.

Intervención:

Sin frases de prudencia.

Almacenamiento:

Sin frases de prudencia.

Eliminación:

Sin frases de prudencia.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación v toxicidad v por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa v tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentració n [%]
Polialquilenglicol	9082-00-2		50 - 60

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5	ión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019		Fecha de impresión 29.08.2022	
Styrene-acrylonitrile polymer	57913-80-1		40 - 50	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de

utilizar los equipos de protección personal apropiados de

acuerdo al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún

tratamiento.

Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

: Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua

y después lavar con jabón, si hubiera.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de contacto con los

ojos

: Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Por lo general no es necesario administrar tratamiento a

menos que se havan ingerido grandes cantidades, no

obstante, obtener consejo médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : En condiciones normales de uso, la inhalación no se

considera un riesgo.

Los posibles signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor temporal de la nariz y

la garganta, tos o dificultad para respirar.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir

sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

borrosa.

La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para

asesoramiento.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

> Tratar según síntomas. En caso de sobre-exposiciones importantes, se aconseia observar las funciones hepáticas. renales y visuales. Guardar registro de incidencias para futura consulta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Los grandes incendios solamente deben ser combatidos por personal debidamente entrenado en la lucha contra incendios., Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada. Sólo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra.

Medios de extinción no apropiados

: No se debe echar agua a chorro.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

: Solamente arderá si se encuentra rodeado de un fuego preexistente. Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Dióxido de carbono. Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados. Productos tóxicos. Monóxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

: Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de extinción

: Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos

Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea de emergencia.

Todas las áreas de almacenamiento deben tener medios

adecuados de lucha contra incendios.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

: Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Precauciones personales

6.1.1 Para personal que no es de emergencia:

4/21 800001004874

ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

> Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Evitar la inhalación de vapor v/o nebulizaciones.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar chispas.

6.1.2 Para personal de emergencias:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar chispas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

: Eliminar toda posible fuente de ignición en los alrededores. Prevenir su extensión o entrada en desagües, canales o ríos mediante el uso de arena, tierra u otras barreras apropiadas. Usar un contenedor apropiado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

: Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que

los residuos se evaporen o absorban a un material

absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar

la tierra contaminada y eliminar de forma segura. El método adecuado de eliminación debe elegirse

considerando la clasificación de este material (consultar la Sección 13), la contaminación potencial resultante de su uso posterior y derrames, y los reglamentos que rigen la

eliminación en el área local.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Capítulo 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Capítulo 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

Precauciones Generales : Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo.

> Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del maneio. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de

equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo. almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Observando buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar la inhalación de producto. Instalar un sistema de extracción forzada en la zona de procesado.

Evitar el contacto accidental con isocianatos para impedir que

se produzca una polimerización incontrolada. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Antes del lavado secar al aire la indumentaria / ropa

contaminada en un área bien ventilada. No tirar los residuos por el desagüe. Temperatura de manipulación:

Temperatura ambiente.

Si se manipula el producto en bidones / tambores, usar calzado de seguridad y equipo apropiado de manejo.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

Trasvase de Producto : Las tuberías deben purgarse con nitrógeno antes y después del trasvase del producto. Mantener los recipientes cerrados

cuando no se usan.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Otros datos : Prevenir cualquier contacto con agua o atmósfera húmeda.

> Los tanques deben estar limpios, secos y sin óxido. Evitar la entrada de agua. Debe almacenarse en un área bien ventilada, rodeada de un dique (terraplenada), alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor. Se recomienda aislamiento de nitrógeno para depósitos grandes (capacidad de 100 m3 o mayor). Los bidones / tambores

pueden apilarse hasta un máximo de 3 en altura.

Tiempo de almacenamiento : 24 mes(es)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Temperatura de almacenamiento: Temperatura ambiente.

El almacenamiento debe realizarse a temperaturas que permitan que las viscosidades no superen los 500 cSt; típicamente a 25-50 °C. Los tangues deben estar equipados con bobinas de calefacción en áreas donde las temperaturas ambiente no alcancen las temperaturas recomendadas para la manipulación del producto. Las temperaturas del

revestimiento de la bobina de calefacción no deben superar

los 100 °C.

Material de embalaje : Material apropiado: Acero inoxidable, Para pintar recipientes,

> usar pintura epoxídica, pintura de silicato de zinc. Material inapropiado: Cobre, Aleaciones de cobre.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No es aplicable.

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales

respecto a manejo y almacenamiento.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No se han establecido valores de niveles sin efectos derivados (DNEL).

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

No se han presentado evaluaciones de exposición para el medio ambiente y por lo tanto no se requieren valores de concentración prevista sin efecto (PNEC).

Métodos de Control

Es posible que se requiera monitorear la concentración de las sustancias en la zona de respiración de los trabajadores o en el lugar laboral general para confirmar que se cumpla con un límite de exposición ocupacional (OEL) y con la idoneidad de los controles de exposición. Para algunas sustancias es posible que también sea apropiado el monitoreo biológico.

Una persona competente debe aplicar métodos de medición de exposición validados y un laboratorio acreditado debe analizar las muestras.

Abajo se dan ejemplos de fuentes de métodos recomendados de medición del aire. Pueden haber

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

otros métodos nacionales.

National Institute of Occupational Safety and Health (NIOSH), USA: Manual of Analytical Methods http://www.cdc.gov/niosh/

Occupational Safety and Health Administration (OSHA), USA: Sampling and Analytical Methods http://www.osha.gov/

Health and Safety Executive (HSE), UK: Methods for the Determination of Hazardous Substances http://www.hse.gov.uk/

Institut für Arbeitsschutz Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung (IFA), Germany.

http://www.dguv.de/inhalt/index.jsp

L'Institut National de Recherche et de Securité, (INRS), France http://www.inrs.fr/accueil

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingenieríaCuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

Ventilación adecuada para controlar las concentraciones suspendidas en el aire.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones.

Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o mantener del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera

salpicarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector

para los ojos.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el

producto, el uso de guantes homologados, según normas aceptadas, (p.ej. EN374 en Europa y F739 en EE.UU.) producidos de los siguientes materiales puede proporcionar

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5

Fecha de revisión 03.07.2019

Fecha de impresión 29.08.2022

protección guímica adecuada: Protección a largo plazo: Caucho de nitrilo. Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de PVC, neopreno o caucho de nitrilo. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de quantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un guante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del quante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de la piel y del cuerpo

: Generalmente no se requiere protección para la piel aparte de la ropa / indumentaria normal de trabajo.

Es buena práctica usar guantes resistentes a productos

químicos.

Protección respiratoria

: En condiciones normales de uso no se precisa, comúnmente,

protección respiratoria.

Observando buenas prácticas de higiene industrial, se deben tomar precauciones para evitar la inhalación de producto.

Medidas de higiene

: Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el lavabo. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales

 Los sistemas de aspiración de vapores deberán diseñarse observando los reglamentos locales sobre límites de emisión

de de substancias volátiles en vigor.

Disminuya las emisiones al ambiente. Se tiene que realizar una evaluación del ambiente para garantizar el cumplimiento de la legislación local relacionada con el medioambiente. En la sección 6 puede encontrar información sobre medidas

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

ante una liberación accidental.

Tomar las medidas necesarias para cumplir con los requisitos relevantes de la legislación ambiental. Evitar contaminación al medio ambiente siguiendo las indicaciones del Apartado 6. En caso necesario, prevenir la descarga de material no diluido en las aguas residuales. Las aguas residuales deben ser tratadas en una planta de tratamiento industrial o municipal antes de descargar a cauces de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto : Líquido viscoso.

Color : blanco
Olor : inodoro

Umbral olfativo : Datos no disponiblespH : Datos no disponibles

Punto de fusión/congelación : -15 °C

Punto /intervalo de ebullición : Datos no disponibles

Punto de inflamación : > 200 °C

Método: ASTM D-93 / PMCC

Tasa de evaporación : Datos no disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosividad

Límites inferior de

explosividad

: Datos no disponibles

: Datos no disponibles

Presión de vapor : Datos no disponibles

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Densidad relativa : Datos no disponibles

Densidad : 1.020 kg/m3 (25 °C)

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : insoluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Datos no disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

: Datos no disponibles

10 / 21 800001004874 ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

Temperatura de

descomposición

: Datos no disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 6.000 mPa.s (20 °C)

50 mPa.s (> 100 °C)

Viscosidad, cinemática : Datos no disponibles

: No aplicable Propiedades explosivas

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

9.2 Otra información

Tensión superficial : Datos no disponibles

Conductibilidad : Conductividad eléctrica: > 10000 pS/m

> Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido., Este material no debería acumular estática.

Peso molecular Datos no disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

10.2 Estabilidad química

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones., Higroscópico.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : A temperatura ambiente, se polimeriza exotérmicamente con

diisocianatos.

La reacción se vuelve progresivamente más enérgica y puede ser violenta a temperaturas elevadas si la miscibilidad de los componentes de la reacción es buena o si se mantiene

agitando o en presencia de disolventes. Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben : Calor, llamas y chispas.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

El producto no puede inflamarse debido a la electricidad evitarse

estática.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evitar el contacto con isocianatos, cobre y aleaciones de

cobre, zinc, agentes oxidantes fuertes, y agua.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

peligrosos

Productos de descomposición : Puede formarse productos tóxicos desconocidos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Criterios de Valoración : La información proporcionada se basa en datos obtenidos a

partir de sustancias similares.

Información sobre posibles

vías de exposición

: La exposición puede producirse por inhalación, ingestión. absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL 50 Rata, machos y hembras: > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda por

inhalación

: DL50 Rata, machos y hembras: > 20 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies: Coneio

Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 404 de la OCDE Observaciones: Levemente irritante para la piel., Insuficiente para clasificarlo.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Especies: Conejo

Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Observaciones: Ligera irritación., Insuficiente para clasificarlo.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies: Conejillo de indias

Método: Directrices de ensayo 406 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

: Método: Equivalente de la/s prueba/s o similar a la directriz 471 de la OCDE

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

 Método: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.10.
 Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

: Prueba de especies: RataMétodo: Directiva 67/548/CEE, Anexo V, B.12.

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Producto:

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación	
Polialquilenglicol	No está clasificado como carcinógeno	
Styrene-acrylonitrile polymer	No está clasificado como carcinógeno	

Toxicidad para la reproducción

Producto:

: Especies: Rata

Sexo: machos y hembras Vía de aplicación: Inhalación

Método: Equivalente o similar a la directriz 416 de pruebas de

la OCDE

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Efectos en el desarrollo fetal. : Especies: Rata, hembra

Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 414 del OECD

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se

cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Vía de exposición: Inhalación

Órganos diana: Sistema nervioso central

Observaciones: Puede provocar somnolencia y vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Rata, machos y hembras: Vía de aplicación: Inhalación Prueba de atmosfera: gaseoso

Método: Directrices de ensavo 413 del OECD

Órganos diana: No se indicaron órganos objetivo específicos.

Toxicidad por aspiración

Producto:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

Otros datos

Producto:

Observaciones: Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferentes marcos reglamentarios.

(carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción)

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad -

: Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

Valoración

categorías 1A/1B.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022 Versión 4.5

Toxicidad para la reproducción - Valoración

: Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Criterios de Valoración

Producto:

: La información presentada se basa en pruebas del producto.

Toxicidad para los peces

(Toxicidad aguda)

: CL50 (Danio rerio (pez zebra)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensavo 203 del OECD Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para crustáceos

(Toxicidad aguda)

: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 105,8 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Método: OECD TG 202

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para algas y plantas acuáticas (Toxicidad

aguda)

CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h Método: OECD TG 201

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica) Toxicidad para crustáceos

(Toxicidad crónica)

: Observaciones: Datos no disponibles

: NOEC: >= 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Método: OECD TG 211

Observaciones: NOEC/NOEL > 10 - <=100 mg/l

Toxicidad para

microorganismos (Toxicidad

aguda)

: CE50 (Lodos activados, residuos domésticos): > 1.000 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h Método: OECD TG 209

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 >100 mg/l

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Biodegradación: 86,6 %

15 / 21 800001004874 ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Tiempo de exposición: 28 d

Método: Directrices de ensayo 301F del OECD Observaciones: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula significativamente.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Observaciones: Datos no disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en la tierra, será muy

móvil y puede contaminar el agua subterránea., Se disuelve

en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

12.6 Otros efectos adversos

sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los

métodos de eliminación de conformidad con los réglamentos

en vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos

le agua.

Los residuos no deben contaminar el suelo y el agua.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

: Drenar el contenedor completamente. Envases contaminados

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro leios de chispas v

fuego.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero. Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del

gestor / contratista.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR : No está clasificado como producto peligroso. **RID** No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso. : No está clasificado como producto peligroso. IATA

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso. No está clasificado como producto peligroso. **RID IMDG** No está clasificado como producto peligroso. **IATA** : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR No está clasificado como producto peligroso. No está clasificado como producto peligroso. **RID IMDG** No está clasificado como producto peligroso. : No está clasificado como producto peligroso. **IATA**

14.4 Grupo de embalaje

ADR No está clasificado como producto peligroso. No está clasificado como producto peligroso. RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** : No está clasificado como producto peligroso. **IATA**

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR No está clasificado como producto peligroso. No está clasificado como producto peligroso. **RID IMDG** : No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7,

Manipulación y almacenamiento, para conocer las

precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta

o respetar en relación con el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Categoría de contaminación : Y Tipo de embarque

Nombre del producto Dispersión del copolímero acrilonitrilo-estireno en poliol

poliester

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Información Adicional

: Este producto puede transportarse bajo inertización con nitrógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

: Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

: El producto no está sujeto a la autorización bajo REACh.

Otras regulaciones

: La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias

y preparados químicos (REACH), anexo XIV.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias

y preparados químicos (REACH), anexo XVII.

Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los

trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo y sus

modificaciones.

Directiva 1994/33/CE relativa a la protección de los jóvenes

en el trabajo y sus modificaciones.

Directiva 92/85/CEE del Consejo relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas, que hayan dado a luz o estén en período de lactancia y sus

modificaciones.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

18 / 21 800001004874 FS

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Fecha de revisión 03.07.2019	Fecha de impresión 29.08.2022	
: Repertoriado	r echa de impresion 29.00.2022	
	: Repertoriado	

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Referencias principales de las abreviaciones usadas en esta hoja de seguridad

: Las abreviaciones v los acrónimos estándar que se usan en este documento se pueden buscar en publicaciones de referencia (ej. diccionarios científicos) o en sitios Web.

ACGIH = Conferencia Americana de higienistas Industriales

gubernamentales

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de

mercancías peligrosas por carretera

AICS = Inventario Australiano de Sustancias Químicas

ASTM = Sociedad Americana de pruebas de Materiales

BEL = Limites de exposición biológicos

BTEX = Benceno, tolueno, etilbenceno, xilenos

CAS = Servicio de Químicos Abstractos

CEFIC = Consejo Europeo de la Industria Química

CLP = Clasificación, Embalaje y Etiquetado

COC = Método en vaso abierto de Cleveland

DIN = Deutsches Institut fur Normung

DMEL = Nivel derivado con efecto mínimo

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DSL = Lista de Sustancias Domesticas de Canadá

EC = Comisión Europea EC50 = Nivel Efectivo 50

ECETOC = Centro Europeo de Eco toxicología y Toxicología

de Químicos

ECHA = Agencia Europea de Químicos

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas

Comerciales Existentes

EL50 = Carga eficaz cincuenta

ENCS = Inventario Japonés de existentes y nuevas

sustancias químicas

EWC = Código Europeo de Residuos

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y

Etiquetado de Químicos

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5

Fecha de revisión 03.07.2019

Fecha de impresión 29.08.2022

IARC = Agencia Internacional de Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IC50 = Concentración 50 Inhibidora

IL50 = Nivel 50 inhibidor

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías

Peligrosas

INV = Inventario Químico de China

IP346 = Test Nº 346 del Instituto de Petróleo para la determinación de los Aromáticos Poli cíclicos DMSO extraíbles

KECI = Inventario Coreano de Químicos Existentes

LC50 = Concentración Letal 50 LD50 = Dosis letal para el 50%

LL/EL/IL = Carga Letal / Carga Efectiva / Carga inhibitoria

LL50 = Nivel Letal 50

MARPOL = Convención Internacional para la prevención de la

contaminación de barcos

NOEC/NOEL = Concentración con Efectos No Observados /

Nivel de Efectos No Observados

OE HPV = Exposición laboral - Elevado volumen de producción

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PICCS = Inventario Filipino de químicos y sustancias *auímicas*

PNEC = Concentración de no efectos previsibles

REACH = Registro, Evaluación y Autorización de guímicos

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de

mercancías peligrosas por ferrocarril SKIN DES = Designación para la piel STEL = Limite de exposición a corto tiempo

TRA = Evaluación del Riesgo Específica

TSCA = Ley Americana de Control de Sustancias Químicas

TWA = Media Ponderada en el Tiempo vPvB = Muy Persistente y muy Acumulativo

Otros datos

Consejos relativos a la

formación

: Debe disponer a los trabajadores la información y la

formación práctica suficientes.

Otra información

Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

support.

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB). Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una

modificación con respecto a la versión anterior.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

CARADOL SP30-45

Versión 4.5 Fecha de revisión 03.07.2019 Fecha de impresión 29.08.2022

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272/2008 de la CE, etc.).

La información contenida en este documento, está basada en nuestros conocimientos actuales y es nuestra intención describir el producto solamente en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente. Por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.